

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

DE LA COMPAÑIA WEB MANAGEMET WEBSERV S.A.

En mi calidad de Comisario de la Empresa **WEB MANAGEMET WEBSERV S.A.** y en cumplimiento a **LOS REGLAMENTOS DE LA LEY DE COMPAÑIAS**, cumplo informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esta fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por **LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA**, debo informar:

1.- Cumplimiento de Resoluciones.

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de Accionistas y los talonarios, se encuentran actualizados.

2.- Procedimiento de control interno.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no presentó ninguna NOVEDAD SIENDO APROBADAS LAS ACCIONES CONTABLES.

3.- Registros Legales y Contables.

La Empresa **WEB MANAGEMET WEBSERV S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo son **LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSO**.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La facturación de **ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS**, de la Empresa **WEB MANAGEMET WEBSERV S.A.** en el periodo contable 2019, fue efectuada con normalidad y siguiendo las disposiciones legales reglamentarias de las entidades de control.

Ha recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una recopilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

Consideramos que el examen efectuado, Fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la Compañía. La Situación Financiera de la Empresa **WEB MANAGEMET WEBSERV S.A.** Al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la Empresa **WEB MANAGEMET WEBSERV S.A.** Al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha.

Se adjunta Balance General del período.



Comisaria Encargada.

Sra. Fermina H. Macías Castellano

COMISARIO ENCARGADO